



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A EDINSON FERNANDO ALZATE PATIÑO Cédula 6108076 (Padre), DERIL FERNANDA VARGAS ADARVE Cédula 1010008831 (Madre) de VANESSA ALZATE VARGAS Tarjeta de Identidad 1110289697, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 73 No 8 A 35 Barrio Andrés Sanín para ser notificados del contenido del Auto 0022 proferido el día 04/05/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176187278

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/05/2020

Desfijar el: 01/06/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

IRENE LONDOÑO SANCHEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Suroriental
Valle del Cauca - Cali

